



REFLEXIONES EPISTEMOLÓGICAS EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN “MUJERES INDÍGENAS EN RESISTENCIA: UNA CONSTRUCCIÓN ETNOGRÁFICA DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ”

María Fernanda Trujillo Castillo
fer.tc@hotmail.com

Área temática: Multiculturalismo, interculturalidad y educación
Línea temática: Trabajos de investigación asociados a tesis de grado
Porcentaje de avance: 45 %
Programa de posgrado: Doctorado Interinstitucional en Educación
Institución donde realiza los estudios de posgrado: Universidad Iberoamericana, CDMX



Resumen

La violencia en el estado de Guerrero, uno de los estados con mayor población indígena en México, se manifiesta de diversas formas ante las cuales han surgido movimientos de resistencia y de lucha por mejorar las condiciones de vida de los pueblos. Si bien la participación de las mujeres en dichos movimientos comienza a ser reconocido, esta investigación se centra en explorar formas de resistencia a la violencia que no son evidentes ni políticamente organizados, sino que se dan en la vida comunitaria, en la cotidianidad, desde los hogares, en las formas de crianza y de cuidado que conllevan procesos educativos que pudieran contribuir a la construcción de una educación para la paz desde las experiencias situadas de las mujeres de la comunidad. En este contexto es que emergen una serie de reflexiones epistemológicas con respecto a la forma en la que se comenzó a construir el proyecto de investigación en la comunidad nahua de Alcozacán en el municipio de Chilapa de Álvarez, Guerrero.

Palabras clave: educación para la paz, etnografía, mujeres indígenas, resistencias, violencias, territorio

Introducción

En el presente espacio se realizan una serie de reflexiones que tienen que ver con las formas y el contexto en el que surgió la construcción del proyecto de investigación, y que parte, principalmente, del reconocimiento de las violencias que se viven constantemente en la comunidad de Alcozacán en el estado de Guerrero. En dicha región, conocida como la montaña baja, la población es principalmente hablante de náhuatl, por ello y por los objetivos del trabajo es que sitúa en esta línea temática. Además, la construcción colectiva del problema de investigación se formuló directamente desde las experiencias de las mujeres que han padecido violencias y de las formas en la que resisten constantemente a las mismas. En dichos espacios y formas de resistir es que se plantea que pueden manifestarse formas de construcción de paz que conllevan procesos de enseñanza aprendizaje a través del cuidado y la crianza en los espacios comunitarios. Dicho esto, se plantean las siguientes preguntas de investigación:

¿Cómo las experiencias de las mujeres de la comunidad de Alcozacán contribuyen a la construcción de una educación para la paz?

De la cual se derivan tres preguntas secundarias centrales:

- a) ¿Cómo las mujeres de Alcozacán viven, sienten y piensan las violencias en su vida cotidiana?
- b) ¿Cómo las mujeres de Alcozacán viven, sienten y piensan las resistencias en su vida cotidiana?
- c) ¿Cómo son los procesos educativos que median y construyen estas experiencias de paz?

El objetivo general de la investigación es, por tanto, analizar las formas diversas, territorializadas y cotidianas en las mujeres de Alcozacán viven, sienten y piensan las violencias y las resistencias, reconociendo que las experiencias de las mujeres generan conocimientos territorializados que pueden aportar a la construcción de paz y al desarrollo de una educación para la paz. Se propone así pensar la educación desde otros lugares situados, en donde los afectos son reconocidos, en donde se valora el cuidado de la vida y se reconoce el conocimiento comunitario.

Reflexiones epistémicas en torno a la construcción del problema de investigación

El punto de partida de las reflexiones aquí planteadas tiene que ver con la génesis del trabajo en relación con el conocimiento -personal y de varios años- de la comunidad hasta la conformación del proyecto de investigación y en donde durante este proceso han salido a la luz diversas preguntas que han sido fundamentales para situarse epistemológicamente, principalmente: ¿Qué fue lo que hizo que se llevara a plantear un problema de investigación en la comunidad de Alcozacán, Guerrero, con las mujeres de la comunidad, desde las violencias y las resistencias? La respuesta se encontró en las memorias, en las experiencias colectivas con ellas, en los vínculos afectivos, en compartir con ellas el dolor, la rabia, las tristezas, las pérdidas

que han surgido en medio de todas las violencias que azotan la comunidad. Esas memorias trazaron el camino de estas reflexiones epistemológicas, pues el reconocimiento de los afectos y las emociones en el desarrollo de una investigación académica pone el panorama bastante complejo.

Es complejo, en tanto que la historia el conocimiento se ve permeada por la luz de la razón, en donde impera una concepción moderna de la ciencia desde una ética utilitarista, tal como la menciona Clifford (2012), en donde suelen sustituir las dimensiones metafísicas por el cálculo de las cantidades empíricas que “marginaliza los lenguajes cualitativos de la admiración y el desdén: por ejemplo, la integridad, el cuidado, la liberación, la convicción, la deshonestidad y la autoindulgencia” (p. 293), descalificados por ser subjetivos.

Esto implica que todo conocimiento que sea construido desde ahí, desde la emoción, los afectos y las subjetividades, carece de sentido y de validez; y así como se subordina a las emociones, se subordina al cuerpo y a lo femenino desde la lógica eurocéntrica, moderna y patriarcal del conocimiento. Es por ello que plantear un problema de investigación desde las emociones implica un reto teórico-metodológico en tanto que se requieren construir “vocabularios analíticos inspirados por un gesto de descolonización respecto del universalismo euro/anglocéntrico que, a la vez, no desconozca lo rescatable de estos aportes” (Ahmed, 2015, p.10) y, por ende, no es casualidad que el feminismo y la decolonialidad se sitúen como referentes importantes para el reconocimiento de las emociones como elementos válidos para la construcción del conocimiento.

Ante todo este panorama, la posmodernidad ha abierto la posibilidad de cuestionar dichos enfoques hegemónicos, de tal forma que como menciona Lincoln (2009), “varios paradigmas han comenzado a “fertilizarse mutuamente” (p.2). El autor hace un recorrido por diversos paradigmas que han permitido reflexionar desde qué lugares se puede enunciar el proyecto, desde qué voces y qué saberes, y encuentra bases epistemológicas, teóricas, políticas y ontológicas para poder pensar la investigación como una aportación válida al conocimiento de las ciencias sociales y particularmente, al campo de la educación. Con esto se abre la posibilidad de hacer investigación desde otros cánones, desde otros horizontes, desde otras voces, otros sentires, otros saberes y otras subjetividades.

Es por eso que esta investigación se sitúa desde la ruptura con las doctrinas de autonomía individual y de la suposición racionalista, “la ética social se fundamenta en una compleja visión del juicio moral como elemento integrante de un todo orgánico hecho de diversas perspectivas” (Clifford, 2012, p. 304). En este sentido, Clifford presenta una propuesta de ética social que está enraizada en un modelo comunitario feminista en el que “se sitúa en la dimensión más íntima y personal posible, en lo creatural y lo corpóreo, más que en lo conceptual” (Clifford, 2012, p. 307).

Previo a estas reflexiones, la revisión de la literatura y los antecedentes teóricos se habían enfocado en ciertos conceptos como la educación comunitaria y los feminismos comunitarios e indígenas. Si bien estas áreas teóricas brindaron elementos claves e importantes para el planteamiento del problema de investigación, en este momento del proyecto, en donde se está

trabajando sobre el enfoque epistémico y la naturaleza del mismo, se hizo necesario replantear los marcos conceptuales. Eso pone en evidencia que el proyecto no pretende pensarse desde categorías a priori, ni desde un pensamiento teórico, entendido como “un pensamiento que ya tiene un contenido organizado y que puede ser el mismo contenido que se viene arrastrando y, por lo tanto, su estructura en términos de construir proposiciones es muy precisa” (Zemelman, s. f., p. 4), sino por el contrario, desde el trabajo etnográfico, de los vivires y compartires con las mujeres, desde un saber epistémico como un saber que no tiene contenido, formulado desde la realidad concreta y situada en las formas en las que las sujetas van construyendo su historia dentro de su cotidianidad.

Se hace preciso mencionar aquí que la metodología bajo la cual se ha decidido desarrollar el proyecto es la etnografía. Se parte de reconocer que en la etnografía clásica y en la etnografía en México imperan históricas formas de trabajo etnográfico que han tenido fines y objetivos de dominación de los otros, pensados no desde sus subjetividades, sino como meros objetos de conocimiento. La etnografía funcionado así como una metáfora del conocimiento, del poder y la verdad coloniales (Denzin & Lincoln, 2012).

La reflexión que hace Castro-Gómez (2000) en relación con “la invención del otro” como sujetos de investigación es en este sentido pertinente, pues permite dar cuenta de cómo operan en las metodologías cualitativas de investigación, especialmente en la etnografía, dispositivos de poder que niegan las subjetividades y que han silenciado, negado y borrado históricamente a aquellos sujetos que no caben dentro de las categorías propuestas en un principio desde el discurso de la modernidad y posteriormente con el eurocentrismo capitalista, las cuales se siguen reproduciendo bajo una lógica que genera diferencias duales y limitadas.

Se hace presente, entonces, una violencia epistémica y ontológica en tanto que se ve a los “otros” como meros objetos de conocimiento. Al contrario de esta lógica, el propósito de esta investigación se alinea con el reconocimiento de otros saberes y de otras formas de pensar la educación, no hegemónicas, desde las experiencias mismas de las sujetas, de sus formas de vivir la violencia y sus resistencias, y de los procesos educativos que estas conllevan. Bajo este paradigma, los criterios de validez de la investigación parten del reconocimiento de las experiencias de las mujeres como una forma de explicar una realidad y de construir conocimiento, bajo la premisa de que existen otras formas de resistir a la violencia que se están inmersas en la vida cotidiana de las mujeres -como la crianza y el cuidado- tan válidas como otras, que además conllevan prácticas educativas que pudieran permitir la construcción de paz, y que por tanto, debieran ser razón de un proceso de investigación. Por ello se apuesta por una etnografía colaborativa, feminista y crítica.

En este sentido es importante pensar en la colaboración en los procesos de investigación. Stefano Sartorello (2020), narra sobre los procesos de colaboración y de co-producción de conocimiento educativo en la co-teorización del “Modelo curricular de la educación intercultural”, en donde la participación activa de las y los educadores comunitarios -integrantes de la Unión de Maestros de la Nueva Educación para México y Educadores Independientes (UNEM/EI)- es

imprescindible para lograr los objetivos y en donde se desarrollan reflexiones que tienen que integran elementos epistémicos, ontológicos, metodológicos y ético-políticos que caracterizan al modelo.

Se hace necesario entonces, reflexionar sobre el papel del / la investigadora(a) -concretamente en mi papel desde la academia- cuestionando ¿Quién puede realizar investigaciones en entornos culturales indígenas y desde dónde se posicionan? Pregunta detonadora para pensar en la responsabilidad que se tiene para y con la comunidad y las sujetas. Durante este proceso ha sido fundamental replantear mi lugar en la investigación, pues también me he cuestionado quién soy yo para hablar por ellas, para hablar de ellas, de sus sentires, de sus experiencias, de sus saberes; es por ello que posicionarme desde estos paradigmas ha permitido situarse en un hablar con ellas. Cuestionar nuestro lugar como académicos e investigadores implica tomar una posición ético-política, crítica y autocrítica “que nos permita poner nuestras herramientas intelectuales y motivaciones políticas al servicio de la generación de propuestas educativas contra-hegemónicas generadas en colaboración” (Sartorello, 2020, p. 89).

Por ello es importante reflexionar durante todo el proceso investigativo en torno a los roles en la colaboración, los acuerdos, así como las relaciones de reciprocidad en los procesos de co-producción y co-construcción del conocimiento, se hace necesario “desarrollar un diálogo continuo y asumir una responsabilidad compartida y recíprocamente constituida en el proceso y sobre el producto” (Sartorello, 2020, p. 91). Se hace posible pensar en establecer diálogos continuos y constantes que se sitúen en las formas, diversas, de ser mujer en la comunidad y asumir que el espacio de construcción de construcción del conocimiento es a partir de sus experiencias.

No se trata entonces de pensar la colaboración y la colectividad como horizontal y equitativa, sino desde lógicas de poder y asimetrías (Sartorello, 2020) que dependerán de lo que se quiera decir y cómo se quiera decir. En este sentido, no deja de ser importante apelar a la autodeterminación de las sujetas en proceso de investigación cuestionando y teniendo en constante vigilancia epistémica y ética el lugar del poder y el control sobre la investigación, los beneficios, la representación, la legitimación y la responsabilidad (Bishop, 2012) que conlleva partir de otros locus de enunciación. *Así, la ética de la investigación se puede pensar desde la idea del modelo comunitario feminista (Clifford, 2012), el cual brinda un panorama esencial a los criterios del proyecto, en tanto que se sitúa en una dimensión íntima y personal, más que en lo conceptual, donde se parte de un compartir, de un acompañar y de escuchar los sentires, los vivires, los saberes y los haceres.

Adicionalmente a las líneas feministas y colaborativas, este trabajo también se nutre de las propuestas decoloniales y de las epistemologías del sur. Un trabajo esencial para el desarrollo de este es el de Arturo Escobar (2016), en el Pacífico Colombiano y que surge en un contexto en donde

La idea de que las poblaciones indígenas y negras pudieran tener conocimiento, y aún “conceptos”, era nueva, aunque se estaba volviendo más común gracias a la discusión

sobre conocimiento local en los debates alrededor de la conservación de la diversidad biológica, particularmente después de la Cumbre de la Tierra [...] (Escobar, 2016, p. 20).

Escobar desarrolla una geopolítica del conocimiento en tanto que parte de cuestionar el conocimiento de quienes cuenta y qué tiene que ver con el lugar, la cultura y el poder (Escobar, 2016) y permite entender cómo estos enfoques proveen a la teoría social de epistemologías inclusivas y ontologías diversas. El trabajo de Escobar, principalmente en relación con el territorio, permitió abrir el panorama de la importancia del contexto socio natural de la investigación. A partir de esta exploración, no es ya posible pensar en las experiencias de las sujetas si no se comprende el lugar y el territorio de donde emergen.

De esta forma, el trabajo y el conocimiento del campo, así como las prácticas de crianza y de cuidado, están arraigados en el territorio, son fundamentales para la configuración del mundo local “y de la articulación de hegemonías y resistencia a ellas” (Escobar, 2016, p. 47). La narrativa que hace el autor de este trabajo etnográfico, haciendo referencia a la configuración y la historicidad del territorio natural, política y cultural de la región, permite pensar en la importancia de enfatizar en el contexto en relación con las experiencias concretas de las mujeres, de sus prácticas y de sus formas vivir y estar en la comunidad. En ese sentido se apuesta por una “territorialización del conocimiento”, que enfatice en las formas de apropiación del territorio, en los conocimientos locales, en el reconocimiento de la multiplicidad de historias y de subjetividades.

Consideraciones finales

La investigación parte del hecho que las mujeres indígenas, particularmente las mujeres en Alcozacán, viven, sienten, hacen, crean espacios de educativos comunitarios desde su ser mujeres y su ser indígena. A partir de esto es que se abre la posibilidad de llevar a cabo una deconstrucción ontológica de la educación, de lo comunitario, de las violencias, las resistencias y la paz, que permita repensar dichas categorías desde las propias experiencias de las mujeres.

Las aportaciones, tanto teóricas como metodológicas, de los paradigmas, los trabajos narrados, y las reflexiones, iluminan el camino para pensar en la posibilidad de generar conocimientos colectivos, colaborativos y de co-construcción del conocimiento, que partan del reconocimiento de seres, de saberes, de haceres, vivires y sentires que están arraigadas al territorio y que marcan el camino hacia una justicia epistémica.

Referencias

- Ahmed, S. (2015). *La política cultural de las emociones* (Primera edición en español). Programa Universitario de Estudios de Género.
- Bishop, R. (2012). Hacia una investigación libre de la dominación neocolonial El enfoque kaupapa máorí en la creación de conocimiento. En *Manual de Investigación Cualitativa: Vol. 1 El campo de la investigación cualitativa* (pp. 231-282). GEDISA.
- Castañeda Salgado, M. P. (2019). Perspectivas y aportes de la investigación feminista a la emancipación. En *Otras formas de (des)aprender: Investigación feminista en tiempos de violencia, resistencias y decolonialidad* (pp. 19-41). Hegoa.
- Castro Gómez, S. (2000). CIENCIAS SOCIALES, VIOLENCIA EPISTÉMICA Y EL PROBLEMA DE LA "INVENCIÓN DEL OTRO". En *La colonialidad del saber: Eurocentrismo y ciencias sociales. Perspectivas Latinoamericanas*. (p. 246). CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Clifford, G. C. (2012). La ética y la política en la investigación cualitativa. En *Manual de Investigación Cualitativa: Vol. 1 El campo de la investigación cualitativa* (pp. 283-323). GEDISA.
- Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). "Introducción general. La investigación cualitativa como disciplina y como práctica". En *Manual de Investigación Cualitativa: Vol. 1 El campo de la investigación cualitativa* (pp. 43-92). GEDISA.
- Escobar, A. (2016). *Territorios de diferencia: Lugar movimientos, vida, redes*. Envió editores.
- Lincoln, I. S., Lynham, S. A., & Guba, E. G. (2009). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes, revisado. En *The SAGE Handbook of Qualitative Research [Manual SAGE de investigación cualitativa]* (5ta (2017), pp. 108-150). Thousand Oaks: Sage.
- Sartorello, S. (2020). Reflexiones epistémicas, metodológicas ético-políticas sobre una experiencia de co teorización intercultural de un modelo educativo y una colaboración que no termina. En *Investigaciones en movimiento. Etnografías colaborativas, feministas y decoloniales*. (pp. 81-113). CLACSO.
- Zemelman, H. (s. f.). *Enseñar a pensar. Pensar teórico y pensar epistémico: Los retos de las ciencias sociales latinoamericanas*. 96, 17.